

Plan de trabajo para la atención de propuestas ciudadanas 2026

Institución responsable:	Ministerio de Cultura y Deportes
Unidad ejecutora:	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y Dirección General de Desarrollo Cultural
Título de la propuesta:	Parque de las Dos Culturas
Proponente:	Grupo Gestor de Jalapa
Estado de la propuesta:	Parcialmente Aceptada
Lugar de ejecución del proyecto:	Jalapa, Jalapa
Fecha de elaboración:	26 de febrero de 2026

1. Justificación

Los efectos del crecimiento poblacional en el municipio de Jalapa, de Jalapa se evidencian en la explotación, destrucción y ocupación de lugares turísticos y antropológicos que datan desde la era precolombina y colonial. Considerando que es función del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), proteger y mantener sitios arqueológicos, monumentos y artefactos, fomentar estudios históricos, etnográficos y folclóricos, velar por el cumplimiento de la ley en investigaciones, excavaciones, restauraciones y conservaciones, dictar si un bien inmueble se puede restaurar o si es necesario demolerlo, coordinar la recolección de piezas, objetos y colecciones, entre otras. El estudio es fundamental para la planificación y desarrollo de un lugar atractivo, cultural e histórico que transmita la cultura colonial y precolombina a los habitantes del departamento de Jalapa.

a. Identificación de las causas del problema: Deforestación, destrucción, ocupación, abandono, y deterioro del Puente Chipilapa, contaminación de la cuenca del río Jalapa y sitio arqueológico abandonado. La urbanización amenaza con seguir ocupando espacios arqueológicos.

b. Identificación de los efectos del problema: Desconocimiento, falta de mantenimiento y remozamiento del Puente Chipilapa, contaminación del Río Jalapa, destrucción del sitio arqueológico.

La Historia como ciencia primordial de las sociedades debe ser un eje primordial para el desarrollo de la cultura y sociedad de los pueblos. El desarrollo cultural, histórico y patrimonial son valores intrínsecos de cada uno de los pueblos que marcan las características de sus habitantes. El análisis histórico y patrimonial por parte del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), del Ministerio de Cultura y Deportes e Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) permitirá la planificación e inversión del proyecto titulado.

- Parque de las dos culturas: Colonial y Precolombina
Este plan permitirá el análisis, socialización, estudio y desarrollo de un lugar atractivo para el turismo, crecimiento potencial económico para la región y un lugar de evaluación e investigación antropológica en el sitio.

2. Objetivos

Analizar y promover el proyecto para el desarrollo cultural e histórico integrando conocimientos técnicos y profesionales para el rescate del Puente Chipilapa y el Sitio Arqueológico Pocomam Oriental, situado en la cercanía del mismo.

Desarrollar un plan de estudio patrimonial, antropológico y cultural por parte del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) del Ministerio de Cultura y Deportes e Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) para avalar la construcción de un parque turístico histórico denominado "Parque de las dos culturas" el cual consiste en la construcción de un muro que sostendrá un Deck de madera que servirá como mirador hacia el puente y sus alrededores. Asimismo, se dará mantenimiento e iluminación al puente el cual estará rodeado de jardines con plantas ornamentales propias de la región y se recatarán los altares arqueológicos de sacrificio y la cancha de pelota.

3. Alcance de actividades:

- Desarrollar un plan de estudio patrimonial, antropológico y cultural por parte del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) del Ministerio de Cultura y Deportes
- Acompañar la asesoría técnica que brinde el diagnóstico y respaldo antropológico turístico del sitio. De la misma manera promover el parque como un sitio turístico arqueológico y regional, nacional e internacional.

4. Plan de acción:

Logro	Meta	Indicador	Medio de verificación
Plan de estudio patrimonial entorno al sitio	1 Plan de estudios patrimonial	Acciones realizadas / Acciones programadas *100	Informes y listados de asistencia de reuniones
Identificación, evaluación y puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible	1 evaluación del patrimonio	Acciones realizadas / Acciones programadas *100	Documento de convenio realizado

5. Presupuesto

Presupuesto no establecido